CONCURSO DE OFERTAS Nº 1

ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4

En la Ciudad de Itauguá, en el Local de la Municipalidad, a los veinte y siete días del mes de abril del año 2011, siendo las 10:30 hs, se reúne las siguientes personas: C.P. Luis Álvarez (Encargado de la U.O.C), Diego Cabañas (miembro de la UOC), en el acto de Apertura de Sobres.

Seguidamente se procede a la apertura de los siguientes sobres:

Sobre Nº 1
Oferente: Automotor S.A.
Oferta Presentada: 159500.000 Ciento cincuenta y nueve millones quinientos mil

a)	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	✓
b)	Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	✓
c)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	✓
d)	Autorización del Fabricante.	✓
e)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓
f)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓
g)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	✓
h)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	✓
i)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	✓
j)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓
k)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (e), (f), (g) y (h).	

Observación:

Termina la sesion siendo 10:50 hs.

Luis Alvarez.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Diego U. Cabañas. C
Diego Cabañas.